



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO**  
**Informe Sobre Pasivos Contingentes**  
**al 31 de julio de 2024**

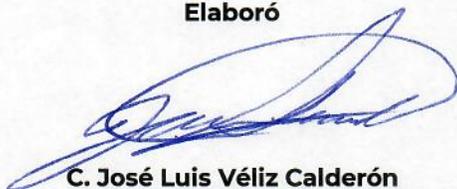
En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación con el Informe sobre Pasivos Contingentes, se aclara que la Universidad Politécnica de Texcoco al 31 de julio de 2024, no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no le es aplicable el informe sobre pasivos Contingentes.

No obstante, a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al 31 de julio de 2024.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral I, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

"Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales".

Elaboró



**C. José Luis Véliz Calderón**  
**Encargado del Departamento de Recursos**  
**Financieros**

Autorizó



**L.C. Ma Cristina Peres Ayala**  
**Encargada de la Dirección de**  
**Administración y Finanzas**

